

MiAMBIENTE desarrolla jornada de seguimiento del Acuerdo para la Conservación y Manejo Forestal en Comarcas Indígenas



Darién, 7 de febrero 2025. En el marco del Acuerdo para la Conservación, Protección e Incremento Colaborativo de los Bosques en tierras de las Comarcas Emberá Wounann, Madungandí y Wargandí, se realizó una reunión de seguimiento con el objetivo de evaluar los avances en los compromisos establecidos y coordinar acciones futuras para el manejo sostenible de los recursos forestales en estas comunidades.

La reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad de Panamá, sede de Villa Darién, provincia de Darién. Durante el encuentro, se abordaron temas clave relacionados con el acuerdo, entre ellos el proceso metodológico para obtener la certificación FSC de los planes de manejo forestal, y el estado actual de los trámites del Permiso Anual de Corta (PAC) para el año 2025. Además, se estableció una comisión conformada por representantes de las comunidades involucradas, quienes darán seguimiento al proceso de establecimiento de las cuotas de aprovechamiento de la especie almendro, garantizando la participación activa de los pueblos indígenas en la gestión forestal sostenible.

La reunión contó con la participación de Carlos Espinosa Peña, director Forestal del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), junto con su equipo técnico, representante de la Oficina de los Pueblos Indígenas, técnicos de las direcciones regionales de Panamá Este y Darién, miembros de las comunidades indígenas de Marragantí, Bajo Chiquito, La Pulida, Canaan, Tortuga, Mortí, Corozal (Río Chico), Riocito y Río Sábalo, así como socios comerciales de la actividad de aprovechamiento forestal, regentes forestales, asesores de las autoridades de las Comarcas Emberá Wounann, Wargandí y Madungandí, y representantes de Permisos Especiales de Aprovechamiento Forestal.

Carlos Espinosa Peña, director Forestal de MiAMBIENTE destacó que «el principal criterio del Estándar Provisional de Manejo Forestal Responsable (EPMF) de FSC, es el cumplimiento de la normativa nacional forestal, ambiental y social, garantizando que el aprovechamiento de los recursos forestales se realice de manera sostenible «.

Este encuentro reafirma el compromiso del Ministerio de Ambiente y de las comunidades indígenas en la promoción de una gestión forestal responsable, asegurando la sostenibilidad de los bosques y el

bienestar de las comunidades que dependen de ellos. La implementación de mecanismos de certificación y regulación del aprovechamiento forestal contribuirá a fortalecer el manejo de los recursos naturales en armonía con la conservación y el desarrollo sostenible.

La reunión fue apoyada por el Proyecto Fortalecimiento del Control Forestal y la ampliación de la cobertura del Sistema de Trazabilidad y Control Forestal, financiado por la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT) y la Embajada de Japón, en coordinación con MIAMBIENTE a través de la Dirección Forestal.

